

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.241

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 1907

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

Gran feria de Ntra. Sra. de la Salud EN CORDOBA

1907

Para favorecer el interés y la mayor animación de este histórico y concurrido mercado, que ha de celebrarse durante el periodo comprendido desde el 25 de Mayo al 2 de Junio próximos, se llevarán á cabo en esta capital los actos y festejos que detalla el siguiente

PROGRAMA

BRILLANTES ILUMINACIONES

en el Real, paseos, jardines y calles más principales que afluyen á la feria.

EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE FOTOGRAFÍAS

con importantes premios.

EXPOSICIÓN REGIONAL DE ACEITES

organizada por la Cámara de Comercio é Industria.

CONCURSO DE ESCAPARATES

promovido por la Unión Mercantil de Córdoba.

DÍA 25 DE MAYO

Primera corrida de toros de la ganadería del Excmo. Sr. D. Eduardo Miura.

Matadores: Antonio Fuentes y Rafael González «Machaquito».

PRIMERA FUNCIÓN DE FUEGOS ARTIFICIALES

en la noche de este día.

BAILES

en la tienda del Círculo de la Amistad.

DÍA 26 DE MAYO

Segunda corrida de toros de la ganadería del Sr. D. Félix Urcola.

Matadores: Antonio Fuentes y Rafael González «Machaquito».

Exhibiciones cinematográficas, públicas

en el Real del mercado, en la noche de este día.

BAILES

en la tienda del Círculo de la Amistad.

Kermesse organizada á beneficio de las Escuelas gratuitas de niños del barrio de San Lorenzo por el Patronato de señoras que las sostienen.

DÍA 27 DE MAYO

Tercera corrida de toros de la ganadería del Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma.

Matadores: Antonio Fuentes, Antonio de Dios «Conejito» y Rafael González «Machaquito».

SEGUNDA FUNCIÓN DE FUEGOS ARTIFICIALES

en la noche de este día.

BAILES

en la tienda del Círculo de la Amistad.

DÍA 28 DE MAYO

CONCIERTO MUSICAL

en la tienda del Ayuntamiento por la Real Sociedad Centro filarmónico cordobés.

DÍA 29 DE MAYO

Exhibiciones cinematográficas, públicas

en el Real de la feria, en la noche de este día.

DÍA 30 DE MAYO

Exhibiciones cinematográficas, públicas

en el Real del mercado en la noche de este día.

CONCIERTO MUSICAL

en la tienda del Ayuntamiento por la Real Sociedad Centro filarmónico cordobés.

DÍA 31 DE MAYO

BOCERRADA

promovida por el «Club-Guerrita».

Exhibiciones cinematográficas, públicas

en el Real de la feria en la noche de este día.

DÍA 1.º DE JUNIO

Exhibiciones cinematográficas, públicas

en el paraje del mercado en la noche de este día.

DÍA 2 DE JUNIO

Gran corrida de novillos-toros de la ganadería del Excmo. Sr. D. Eduardo Miura.

Matadores: «Jaqueta» y «Manolete».

ÚLTIMA FUNCIÓN DE FUEGOS ARTIFICIALES

en la noche de este día.

BAILES

en la tienda del Círculo de la Amistad.

TEATROS Y CIRCOS

MUSICAS

Distribución de limosnas á los menesterosos

TRENES ESPECIALES

Las Empresas ferroviarias que afluyen á esta población establecerán servicios extraordinarios con billetes á precios reducidos, unos para las corridas de toros, y valaderos otros para todo el tiempo de duración de los festejos.

Advertencias.—Los ganados que concurren á esta feria podrán pastar en la dehesa habilitada al efecto. Las reglas que hayan de observarse en lo relativo á su estancia en el Real, se publicarán oportunamente por edictos.

Córdoba 15 de Abril de 1907.—El Alcalde Presidente del Ayuntamiento, Antonio Pineda de las Infantas.—El Secretario, Manuel Varo Repiso.

CRÓNICA LITERARIA

LA INFLUENCIA DE LA MUJER

(Divagaciones)

(DE COLABORACIÓN)

Encuéntrome en Niza, á donde el venturoso azar me ha conducido, y me siento infundido por este cielo azul incomparable, en medio de los esbozos de una primavera como jamás podría

soñarla ningún poeta. Y como aquí todo son flores y mujeres, claro está que las mujeres y las flores, con el cuadro riente y siempre esplendoroso de esta hermosísima playa, constituyen el principal atractivo de todos los que por primera ó por centésima vez vienen á descansar de sus dolores ó sus fatigas á la sombra de estos encantadores paisajes.

Aquí, más que en ninguna parte, el hombre se siente subyugado por la mujer. Ella es la reina que domina, el hada que todo lo embellece. Y aquí es donde me explico más el feminismo.

Yo tengo sobre las mujeres y su influencia la opinión mixta que profeso sobre el arte. Esto me recuerda que, habiendo el difunto Brunetiere querido demostrar una vez que el arte tiene fatalmente á la inmoralidad, Emile Faguet contestó que esta conclusión era harto intransigente, y que si bien puede sostenerse que el arte en sí es amoral y no inmoral, quédale, sin embargo, algo que nos obliga á admirarle: el ser capaz de hacernos experimentar emociones de un orden superior.

Yo voy más allá, y opino que el arte puede ser un factor accesorio de moralidad. Los versos de Tirteo engendraron héroes sobre los campos de batalla en que Atenas combatió contra la barbarie asiática. Y, además, todos sabemos que una obra de arte, cualquiera que sea, es apreciada por cada uno de nosotros de diferente manera, y según nuestra mentalidad respectiva, podrá ejercer sobre nuestra moralidad una influencia buena ó mala.

Para juzgar en estas materias no basta el punto de vista objetivo; hay que colocarse á veces en el terreno subjetivo, y esto es lo que he procurado yo hacer cuando he querido tener una opinión sobre las mujeres y su papel en el mundo.

Su influencia no es ni buena ni mala, sino lo que queremos que sea; no podemos sustraernos á ella, pero podemos únicamente crearlos un estado psicológico que nos permita neutralizar más ó menos sus efectos, según el ambiente en que nos movemos y nuestros medios de defensa.

La influencia perniciosa de Dalila fué causa de la degradación de un hombre y de la ruina de un pueblo; pero, en cambio, fué el grato recuerdo de una mujer adorable el estimulante de la bravura del Cid cargando al frente de sus soldados contra las innumerables hordas sarracenas?

El testimonio de los caballeros feudales, que no querían presentarse ante su dama hasta después de haber realizado alguna magnífica hazaña, no es bastante elocuente para mostrar cuánta belleza moral existe en el hecho de la fuerza inclinándose ante la gracia?

Cuanto á esos sempiternos descontentos que pretenden que nuestras costumbres son malas porque no se asemejan ya en nada á la severidad de las costumbres antiguas, que querían que el hombre ejerciera un poder absoluto sobre la mujer, he de contestarles que este imperio brutal del sexo fuerte sobre el débil no pudo ejercer libre dominio sino en las épocas de recrudescimiento de barbarie.

Este poder absoluto no apareció en Germania, por ejemplo, sino después de las invasiones, es decir, en un tiempo en que la miseria, la emigración y la guerra habían llegado á endurecer cruelmente los caracteres. En la época más lejana de la leyenda de Sigurd, cuando los pájarillos cantaban las loanzas de la Walkiria, el hombre y la mujer vivían dentro de una igualdad perfecta, y no por esto las costumbres eran más depravadas ó disolutas.

Es absurdo considerar á la mujer como un ser inferior, no reconocerle sino un alma vil, á poca diferencia como la de los animales, como han pretendido algunos moralistas austeros, tocados de inconcebible locura. Una concepción semejante haría ruborizar los manes de ciertos ascendentes nuestros, que hacían tan gran caso de sus mujeres, que las admitían en las reuniones públicas, donde tomaban parte en el voto. Los antiguos galos, en Francia, son un ejemplo de ello.

Las tumultuarias sufragistas de nuestros días ignoran acaso este detalle; se figuran innovar en esta materia, siendo así que no hacen sino resucitar una antigua costumbre, olvidada después de veinte siglos...

Pero no insistamos mucho sobre el voto de las mujeres; es uno de esos temas que tienen el don de provocar entusiasmos infantiles y cóleras exageradas, y así, después de proclamar muy alto esa influencia femenina sobre el hombre, dejad que haga el resumen de mi trabajo diciendo con el antiguo Brunehildo: sé joh mujer! la compañera de nuestra felicidad y la inspiratriz de nuestros gestos más hermosos.

ARTURO DEL VILLAR.

Niza, Abril 1907.

CARTA DE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial)

La Duma y los partidos: El conflicto Stolypin-Golovine.—Propaganda revolucionaria.

El número de los diputados rusos que carecen de condiciones para el cumplimiento de sus deberes políticos y sociales, ciertamente es muy considerable. Por estas faltas de cultura, más bien que por exceso de radicalismo, la segunda Duma del imperio solo alcanzará los contados días de una vida corta y agitada. La mayoría de

los representantes necesitan un maestro para enterarse de las materias objeto de discusión. No se concibe que acepten el cometido de directores y legisladores los que únicamente sirven para ser dirigidos bajo el severo rigor de saludables ordenanzas.

En las sesiones celebradas estos días ha continuado el debate sobre reformas agrarias, dando ocasión á un ruidoso incidente al intervenir el diputado conservador Fhulghin, quien declaró que los socialistas-revolucionarios eran incapaces para garantizar el orden, porque no hay seguridad de que alguno de sus compañeros deje de llevar una bomba en el bolsillo.

Estas frases fueron escuchadas sin protesta por todos los diputados presentes en la Cámara; pero después de transcurrir algunos minutos se presentó una proposición suscrita por treinta diputados de la izquierda, pidiendo la expulsión temporal de Fhulghin. En consecuencia, el presidente le impuso la censura por un día y los diputados conservadores abandonaron el salón, apelando al retraimiento. Esta actitud no parece muy adecuada para lograr la inmediata disolución de la Duma, que es el principal objeto de sus deseos.

Los demócratas constitucionales, que desde el último verano han ejercido en la corte notable influencia, se esfuerzan para entretener al gobierno é impedir el avance de la obra legislativa. Por virtud de sus hábiles manejos no se han planteado las cuestiones que pudieran producir inmediatamente el choque del Parlamento contra el poder imperial y precipitar la esperada disolución.

Stolypin sigue una política de carácter personal y procura hacer concesión á la democracia. Los radicales toman alientos, mientras los monárquicos pierden sus fuerzas. Pero ambas parcialidades se irritan y desesperan al observar los vaivenes ministeriales entre la derecha y la izquierda.

Los disonamientos surgidos entre el presidente de la Duma y el primer ministro, han terminado con un amistoso arreglo. En lo sucesivo la admisión de los técnicos en las comisiones del Parlamento se verificará mediante común acuerdo.

El conflicto había surgido por efecto de los falsos informes de un policía que vigilaba constantemente á los diputados y á los periodistas.

La cuestión era extremadamente insignificante para servir de pretexto al ejercicio de la prerrogativa imperial disolviendo la Duma. Tan extraño parecía esto, como hacer nadar á un héroe en una charca.

Es de notar que los partidos de la extrema izquierda, hasta ahora deseados de prolongar la vida del Parlamento, utilizando el medio de la tribuna revolucionaria, parece que cambian de actitud, dirigiendo sus trabajos á provocar desórdenes y tumultos. En el distrito manufacturero de Vikog, por citar alguno entre otros muchos, se agitan los obreros, pretendiendo que en cumplimiento de una ley dispuesta sean distribuidas gratificaciones pascuales.

Por todas partes se presenta la proximidad de una brusca transformación, dando origen á rumores contradictorios. Unos aseguran que la Corona entregará sus poderes al reaccionario Dornow; otros esperan que Stolypin logre encauzar las corrientes democráticas. Pero lo que de todo punto parece necesario es la afirmación de una política definida sin vacilaciones.

RUTOFF.

Abril, 1907.

En la peluquería de «La Paz»



Los jefes de los grandes Estados han acudido á casa de «La Paz» con la cabeza erizada de cañones y bayonetas, para hacerse cortar el pelo.

LA PAZ.—EL PRIMERO.

Los «parroquianos» son muy galantes y ninguno quiere ser el primero.

Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba

Enseñanza no oficial.—Curso de 1906 á 1907.

Se convoca por el presente anuncio á los alumnos que en el mes de Junio próximo aspiran á verificar el examen de ingreso y á dar validez académica á las asignaturas de los grados elemental y superior.

Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes en la primera quincena del mes de Mayo, acompañando á la instancia la partida de bautismo si nacieron antes del 1.º de Enero de 1871, ó la certificación de nacimiento expedida por el juzgado municipal si nacieron con posterioridad á dicha fecha. Cualquiera de estos documentos habrá de estar debidamente legalizado.

La justificación de estudios hechos en otros establecimientos, y que no consten en esta Escuela, se hará por medio de certificaciones oficiales que los interesados solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria.

Los alumnos de enseñanza no oficial abonarán por el examen de ingreso 2'50 pesetas por derechos de examen, más 2'50 pesetas por derechos de formación de expediente. Por el de asignaturas de un curso completo 25 pesetas en papel de pagos al Estado y 7'50 en metálico. Si las asignaturas no constituyen grupo, abonarán por cada una de ellas 3 pesetas en papel de pagos al Estado y una en metálico, más 2'50, también en metálico, por todas las de un año.

Las instancias, á las cuales se acompañará la cédula personal, serán de puño y letra de los interesados, expresando el nombre y apellidos del aspirante, su naturaleza, edad y por orden las asignaturas de que soliciten examen.

No serán admitidas las matriculas si al verificarlas omiten los interesados la presentación de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital, y provistos de sus cédulas personales, que identifiquen la persona y firma del alumno, quedando relevados de esta identificación los que sean conocidos por secretaria, y aquellos que la hayan hecho en convocatorias anteriores, pero habrán de expresar en su instancia el curso académico en que se efectúe.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 20 de Abril de 1907.—El Secretario, Antonio Ruiz Martín.—V.º B.º: el Director, C. Rodríguez.

TRIBUNALES

Juicios por jurados

He aquí la relación de los juicios por jurados señalados en la sección primera de esta Audiencia para el segundo cuatrimestre del año actual:

Mes de Mayo

Día 20.—Juzgado de Bujalance; delito de robo; procesado, Enrique Arroyo Pérez. Defensor, el abogado señor Marín Cadenas, y representante, el procurador señor Márquez.

21.—Bujalance; robo; Juan Espejo Gómez y otro. Señores Castejón y Martínez Beltrán y La Cerda.

31.—Rute; raptor; Enrique Quintana. Señores Serrano y García Varo.

Junio

Día 1.º.—Rute; robo; Francisco Moreno. Señores Ruiz Martín y Ramírez.

10.—Montilla; robo; Rafael Rodríguez y otro. Señores Algaba y Martínez Beltrán y Barbudo y Jiménez.

11.—Montilla; corrupción de menores; Mariana Quesada. Señores Carretero (don José) y González Aguilar.

17.—Córdoba; robo; José González Miralles. Señores Rivero y Castejón.

18.—Córdoba; robo; Pedro Jiménez y dos más. Señores Carretero (don José) y Casanova y Ramírez.

19.—Córdoba; incendio; Faustino Calero Pérez. Señores Jiménez Illescas y Cruz.

20 y 21.—Córdoba; robo; Casimiro Barbero y tres más. Señores Ruiz Martín y Caballero.

Julio

Día 1.º.—Castro del Río; robo; José Moreno y dos más. Señores Gavilán y Toro Loreto.

2.—Castro del Río; robo; José Priego Cantero. Señores Gutiérrez Ravé y Hoyo.

3.—Castro del Río; robo; Antonio Luque Moreno. Señores Castejón y La Cerda.

4.—Castro del Río; robo; Juan José Jurado y otro. Señores Gutiérrez Ravé y Márquez.

5 y 6.—Castro del Río; robo; Ildefonso Bello y tres más. Señores Jiménez Martínez y Caballero.

18.—La Rambla; robo; Juan Luque Marín. Señores Pavón y Toro Castillo.

19.—La Rambla; robo; Antonio Rot y otro. Señores Pavón y Toro Castillo.

148

DIARIO DE CORDOBA

CLEMENCIA

145

—Clemencia, respondió riendo Sir George, todas las mujeres entran de hecho y de derecho, cuando son bellas, en todo Olimpo. Más vos entrarías con todos los derechos; lo que yo quisiera es que no tuviérais ninguno, para abrirlos, como el ángel á la Peri, en el poema de Moore, si no el Paraíso, ese Olimpo, como vos decís, no por una lágrima—sabéis que las aborrezco,—sino por una sonrisa. Pero decidme, ¿habéis concluido el catálogo de esos goces parvulitos que tanto encomiais?

Clemencia calló un rato.

—¿No habéis gozado nunca con los consoladores y exaltados sentimientos religiosos? dijo al fin con el alma en sus dulces y serenos ojos.

—No hablémos de religión, Clemencia.

—¿Y por qué? Aguardo con viva curiosidad la respuesta.

—Porque la religión es el secreto más exclusivamente suyo que tiene la conciencia del hombre, señora.

—Yo pensaba al contrario, que no era su secreto, sino su galardón, el que más alto levantaba, el que más recio proclamaba. Solo concibo dos móviles á esa punible pretensión al misterio ó á la reserva: el uno malo, que es tener en poco sus creencias; el otro peor, que es el no tener ningunas, y ser de esta suerte el silencio, como dice la Rochefoucauld de la hipocresía, un homenaje que la impiedad rinde á la religión. Sabéis que el Dios del universo, cuando á salvar y á enseñarnos vino, dijo entre sus sobrias y santas sentencias que alcanzaban todos los desbarrios presentes y futuros del espíritu humano: EL QUE NO ESTÁ POR MI ESTÁ CONTRA MI.

—Lo que con eso queréis decir, Clemencia, ¿es que me creéis condenado por no pensar como vos, según os lo enseña vuestra religión?

marlo para engalanar con él una de las Vírgenes de vuestra devoción: así cuando oreís y la contempleis, os acordaréis de mí, Clemencia.

—Sir George, sin ser gazmoña, os diré que habláis con irreverencia.

—Tomadlo al menos como una imagen de vuestro corazón, pues es tan bello, tan puro, tan apetecido y tan imposible de ablandar como él.

—Conservadlo vos, respondió Clemencia riendo, mientras se parecía á mi corazón.

—Recibido, ó lo suplico, insistió Sir George, como imagen de la firmeza, de la constancia y del fuego del amor que me habéis inspirado: ya que este rechazais, conservad al menos su imagen.

—Dejemos esto, Sir George, dijo severamente Clemencia, pues hasta la voz regalo me desagrada, y si no fuera por no parecer orgullosa, diría que me humilla. Volvamos á anudar el hilo de nuestra conversación.

—Sí, sí hablémos de goces, aunque en esta conversación alterne yo como el ciego en la de los colores. ¿Qué más goces hallais vos? Veamos.

—Muy dulces en la amistad. ¿No tenéis amigos?

—Sí, en el Parlamento, en la embajada francesa, un cardenal en Roma, un gran señor turco en Constantinopla, y D. Galo Pando, porque lo es vuestro; pero, Clemencia, francamente, ninguna de estas amistades me ha proporcionado ningún goce.

—¿No habéis, pues, podido prestar servicios á ninguno de ellos?

—Servicios no, dinero sí, menos al turco y al Cardenal, que eran más ricos que yo, y á D. Galo, que no me

20.—La Rambla; homicidio; Fermín Jiménez y otro. Señores Fernández Jiménez y Ruiz Martín.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Francisco Díaz Rivera y otro, que serán defendidos por el señor Escribano y representados por el señor Espinosa.

DE COLABORACIÓN

SEVILLANA

Para Alfredo Murga mi ilustre amigo y escritor insigne.

Son los días radiantes de la feria mundana, bouquet de evocaciones que nacen con la luz... con esa luz del cielo que es pureza y con esa luz del alma que es amor.

Son días queridos de aromas intensos, de aromas sedantes que exhalan entre verjas ó entre frondas las plantas humildes, las flores-carfio, los árboles-torres. En ellos hay un vago arrobamiento que consuela, un espasmo que revive vuestras fuerzas enervadas y pasivas, un constante anhelar intimidades hondas, ideales de ensueño, futuros de paz.

Y en nuestras voluntades indomadas, en nuestras inteligencias ansiosas de aconteceres y gustos, de novedades grandes, el tenue sonreír de las aves que trinan y dicen recuerdos al cantar amores, expende una ligera corriente-sensación de antarcia, de entusiasmo, de anhelo de vivir... Vivir un mundo nuevo, plétórico de aromas, orlado de jazmines nítidos y de violetas color ingenuidad, azul sutil, donde una bella efigie del ensueño, con sus bucles rizosos caídos por su espalda-azucena y sus facies nacáreas nos haga musitar una oración de loa á la eterna primavera del reír-juventud.

Tan solo así en un aire de esperares infinitos y pasiones intensas hacia algo que se quiere ver sentir cuando nosotros y con todo nuestro mismo absolutismo, con todo nuestro igual recogimiento de místicos mundanos, habremos de afirmar la esencia y el motivo de la vida, que es dolor rimado de dolor inexcusable, de ese dolor que es cuna ó es sepulcro del placer su hermano.

La feria-exhibición de los lujos profanos— como otros días últimos lo fueron de los lujos religiosos, de las augustas esculturas santas— declina en un abogo de fatigas, de dejadezas lentas, trocadas al pasar de algunas horas en recuerdos de espuma. Declina, sin embargo, como los regios alcázares y los templos augustos que mecieron con sus fuerzas los tiempos remotos; y es ruido-liorna su finamiento y es himno-despedida su morir, y es congozo general, franca sonrisa, la feria toda de los hijos mundanos, de los grandes mentires deliciosos.

Por las calles-claustros de la urbe bullanguera desfilanse rectilíneos y severos unos señores de naciones amigas que «hablan para sí» en un idioma opaco é inflexible—el alemán—ó en una lengua dulce, cadenciosa, sugestiva, suave—el italiano—ó en un dialecto singular, nacido de otras lenguas, que tanto aman los regionales de Murcia la huertana, ó de Barcelona la *estruendosa*, ó de Vizcaya la eúskara, la fría.

Discurrir por la feria, por las vías rientes— aquí ríe la luz con sus destellos rojos, el aire con sus mimos-primavera, felíz acariciante de unos cabellos oro ó de unas mejillas rosa, que sienten el nuevo vivir—vagan inciertas por el paseo-cita las bellas niñas de los pueblos linderos con andares pesados, con andares confusos, á veces raudos, á veces breves; las sevillanas graciles de ojos-promesas y cabellos-tristura un algo decidoras, un mucho poéticas con poesía de arabescos rimares y evocaciones de hondo amor...; los feriantes amigos que aforan el estado de segura en que el campo—medida de riqueza nacional—se agosta y se aniquila lento; las nacientes parejas, cuna del hogar, que idilizan con palabras dichas al oído y espasmos intensos de sentires y deseos unisonos sus vidas-ilusión; las amables señoras reposadas y

pleras que ya no esperan ser... sino que fueron; las almas todas que moran en las calles estrechas de la urbe ruidosa ó en las plazas antiguas de las villas labriegas.

Al caer de la luz, vida del día, percíbense á lo lejos vagamente, en las casetas de los círculos y en las fronterizas y linderas privadas, un tenue ritmo de cadencias y sinfonías siseantes, precursor de unas danzas ligeras, ceremoniosas, laberínticas, confusas, que expulsan graduales á las danzas clásicas, á las danzas típicas de Sevilla la antigua.

Algunos muy ilustres escritores evocaron no ha mucho con melancolía un tanto razonada quizá la estupenda evolución de esta feria mundana «en que los caballeros lucen impecables un smoking y las damas cubren sus cabelleras con sombreros á lo Rubens», trocando la armonía del desorden pretérito en una simetría de elegancia rígida.

Y yo que no gusto jamás de tradiciones vestidas cuando una nueva era de la vida exige su acabamiento y su morir; que anhelo humildemente para todo reforma, mutación, colectivismo—ese bello promiscuar de la belleza antigua con los giros sutiles de la belleza nueva—de irrespeto á las normas-rutinas y de admiración, de culto mesurado, pero hondo, de la idea tiempo, imponente energética de giros y costumbres y pensares extraños, no puedo asegurar en modo alguno que esa insólita variante de los bailes, y esa nueva elegancia refinada en el vestir, y esa grave y rectilínea medida en el paseo de carruajes, y esa luz artificial de los focos-luna expulsen de la feria—como anuncian los fervientes amadores del pasado—el alma de su vida, la esencia de su alma que es ahora, más que nunca, alegrías, somnolencias, esperanzas, canto al amor...

Yo creo que esta feria, como feria comercial y de negocios agoniza; que al eterno suceder transformaciones—transformarse es vivir— será acaso llamada festejo-primavera de la vida, homenaje á las flores-juventud ó á las flores-ilusión que encarna, que compendie, que entone un salmo de gloria á las almas y á las fuerzas que renacen en las horas primas de las mañanas abrilianas.

Y será entonces más límpida, más dulce, más encantadoramente sugestiva y amada; será un algo azul en nuestra opaca quejumbrosa vida, y un algo rojo de franco anhelo de morir entre rumores siseantes de violines que lloran y palillos que cantan sensaciones hondas, mezcla confusa de misticismo-pasión, de canto-primavera que ríe...

M. NEBOTI.

CORREO TAURINO

Serranito y Posadas torearán en Barcelona el día 28 de los corrientes.

De regreso de Méjico se encuentran en Sevilla los banderilleros Zocato, Alcántara y Alvaradito-chico; el picador Gacha, y el espada Jarana.

Ha sido ajustado para torear el día del Corpus en la Plaza de toros de esta ciudad el popular diestro Fermín Muñoz (Corchaito).

Durante los días de feria en Trujillo se celebrará una buena corrida de novillos.

El matador de novillos Francisco Martín Vázquez toreará en Valencia el día 9 de Mayo.

Ha quedado ultimada la combinación de toros para la plaza de Vitoria en la forma siguiente:

Día 4 de Agosto.—Algabeño y Bienvenida. Toros de Aleas.

Día 5.—Fuentes y Regaterín. Reses de Murue.

Día 6.—Maxantinito y Regaterín. Ganado de don Félix Gómez.

Después de algunos años de permanencia en las repúblicas americanas, ha llegado á Sevilla el matador de novillos Antonio Rivas (Moreno de San Bernardo).

Para torear el 28 de los corrientes en Nerva y el 30 de Mayo en Cazalla ha sido ajustado el novillero sevillano Porrito.

Las empresas, á lo que parece, no están dispuestas á admitir imposiciones, y en Pam-

plona se ha repetido el caso de Madrid, quedando fuera de las combinaciones para las corridas de San Fermín los espadas Fuentes y Bombita, á quienes se han ofrecido tres corridas y la prueba, en vez de las cuatro, como pedían.

El cartel de matadores se compondrá, pues, de Quinto ó Conejito, para dos corridas; Lagartijo para dos; Machaquito para tres y la prueba, y Regaterín y Bienvenida para dos y la prueba.

En las cuatro corridas se lidiarán bichos de Carriquiri, Miura, Palha y Muruve y en la prueba de Lizaso.

Comisión provincial

Sesión del 19 de Abril

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Confirmar el ingreso, ordenado por el juez de instrucción, de Juan García Bájula en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Aprobar en definitiva la diligencia de subasta para contratar las obras de reconstrucción de la casa número 18 de la calle Alfonso XIII, en virtud de que el contratista ha constituido ya la fianza correspondiente.

Adjudicar definitivamente á la sociedad José Barea é hijo el suministro de patatas, cebollas, ajos y otros artículos con destino á los establecimientos de beneficencia y á don Juan Roldán Rabasco el de arroz, bacalao, almendras y otros comestibles, también para expresadas casas.

Aprobar la factura presentada por el Ingeniero fiel contraste de sus derechos de aferición, correspondiente al año actual, de las pesas, medidas y aparatos de pesar que poseen los establecimientos de beneficencia.

Consignar en el primer presupuesto que se forme el aumento de sueldo concedido á doña Purificación Serrano Casas, profesora de Música de las Casas de Socorro-Hospicio y Central de Expositos.

Conceder un aumento de diez pesetas mensuales en el salario que disfruta á Manuela Villaverde Muñoz, encargada en los niños de destete en la Casa Central de Expositos.

Aprobar la recepción de los objetos adquiridos por el Director del Hospital de Agudos, con destino al departamento de dementes.

Formar un presupuesto extraordinario, que será presentado en la sesión próxima, para el abono del resto del premio de cobranza correspondiente al cuarto trimestre de 1906, no satisfecho á la Empresa Arrendataria del Contingente provincial, y para el pago del servicio de impresión de las listas electorales.

Fijar el día 3 de Mayo para administrar la sagrada Comunión á los enfermos del Hospital de Agudos y el 12 del mismo mes para que cumplan con el precepto Pascual los del Hospital de Crónicos y librar 400 pesetas al Director del primero y 250 al del segundo, con destino á los gastos que origine dicho acto.

Solemnizar el próximo alumbramiento de Su Majestad la Reina dando una comida extraordinaria á los acogidos en los establecimientos de beneficencia.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á José del Rosal Moreno, Antonia Torres Soler, Pedro Rodríguez González y Luisa, José y Manuel Crespo Mellado.

SUSCRIPCIÓN

abierta por varios compañeros del desgraciado obrero Cándido Cantillo, muerto á consecuencia de un accidente, para aliviar la situación de su viuda é hijos

Recaudado entre varios individuos del duelo, el día del funeral, 31'90 pesetas.—Los trabajadores de una obra de don Federico de las Morenas 4'50.—Don Nicolás Feria 1.—Don Antonio Morales 1.—Operarios de don Manuel Aguilar 5'50.—Don Rafael González 0'50.—

Don Rafael Aguilar 0'25.—Don Francisco Maldonado 1.—Un donante 1.—Otro donante 0'25.—Don Antonio Castillo 1.—Don Enrique Rodríguez 1.—Don Rafael Rodríguez 1'10.—Don José Infante 1.—Don Arturo Casanova 1.—Don Manuel Mira 1.—Un particular 1.—Don Adriano Pintado 0'50.—Don Manuel Criado 1.—Don Francisco Sánchez 1.—Don Antonio Ariza 1.—Un amigo 0'50.—Don Antonio Córdoba 0'50.—Don José Ramón Rosas 1.—Don Angel Sagre 0'25.—Voluntad 1.—Don Cristóbal Roldán 2.—Don Francisco Lubian 2.—Don Rafael Blanco 2.—Don Federico Cuevas 0'25.—Don Luis Real 0'25.—Don José Medina 0'10.—Don H. Aguilar 2.—Don Miguel Milla 0'50.—Señora viuda é hijos de don José Córdoba 2.—Don Rafael Moyano 2.—Don Manuel Cabello 2'50.—Don Rafael Moyano 0'50.—Don José Ruiz 0'25.—Don José Pullo 0'25.—Don Vicente Jurado 0'25.—Don Francisco Rojano 0'50.—Don Francisco Jiménez Carreño 5.—Don Fernando Nieto Bellido 0'50.—Don Mariano Calvo 0'25.—Don Eduardo Ruiz 0'25.—Don Rafael Pérez 0'25.—Don Pablo Collado 0'25.—Don José García 0'25.—Don Antonio Conde 1.—Don Enrique Jiménez 0'50.—Don Bernardo Jiménez 0'20.—Don José Barroso 0'20.—Don Juan Villa 0'25.—Don Joaquín Cuevas 0'10.—Don Rafael Gamero 0'10.—Don José Redondo 0'10.—La buena fe 0'50.—Don Antonio Estévez 1'50.—Don Julio Nieto 0'10.—Don Juan Jiménez 0'50.—Don Manuel Rey 2'40.—Varios operarios de don José Arjona 2'60.—Don José Bueno y don Jerónimo Gutiérrez 1'50.—Don J. C. V. 1.—Don R. G. P. 1.—Club Guerrita 40.—Don José Ruiz Moya 40.

Don Pedro Alonso 5 pesetas.—Don Isidoro González 5.—Don Mariano Ruiz 5.—Don José Arjona 5.—A. de Sotomayor, Sánchez y Compañía 0'50.—Don Enrique Hernández 0'50.—Don Gregorio Herrero 2'50.—Don José Bueno 5.—Don Rafael Córdoba 15.—Don Eduardo Jumado 5.—Don Mateo Márquez 2.—Don Rafael Conde 5.—Don Antonio Merlo 2.—Don Rafael Medina 5.—Don Emilio Luque Morata 5.—Don M. Tomás Jaén 1.—Don José Casana 1.—Don Enrique Salinas 5.—Don Mateo Barea 5.—Don M. Ortega Ruiz 1.—Don Francisco Yepes Ruiz 5.—Don Amador Moreno 3.—Don Fernando Peidro 1.—Don Rafael Alvarez 5.—Un amigo del bien 5.—Don Andrés Morán 2.—Don Manuel Navarro 1.—Don Rafael Alfaya 2.—N. N. 3.—Don Antonio Martínez 1.—Don José Carreras 1.—Un particular 3.—Don Rafael Mora 0'50.—Obreros de don Rafael Medina 3'75.—Don Antonio Vallejo 2.—El Centro Liberal 25.—Total 324'05.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión inaugural

La Diputación provincial inauguró ayer las sesiones del primer periodo semestral del corriente año, bajo la presidencia del señor Gobernador civil.

Abierta la sesión á las 4'30 de la tarde, el señor Secretario leyó la convocatoria publicada en el Boletín oficial y los artículos del 45 al 65 de la ley provincial.

El señor Gobernador declaró abierto el periodo semestral en nombre del Gobierno de Su Majestad é invitó al vocal de mayor edad, que resultó ser don Wilfredo de la Puente, y á los dos más jóvenes, que eran don Mateo Navajas y don Juan de Dios Porras, para que desempeñaran los cargos de Presidente y Secretarios, quedando así constituida la Diputación interina.

Acto seguido abandonó el salón la primera autoridad de la provincia.

Procedióse después á la lectura de la lista de los diputados antiguos y de los electos y se suspendió la sesión por diez minutos para que aquellos se pusieran de acuerdo, á fin de verificar la elección de las comisiones permanente y auxiliar de actas que dispone el artículo 47 de la Ley.

Reanudada la sesión se efectuó la votación de la comisión auxiliar, resultando designados para constituir la don Rafael Conde Jiménez, don Antonio de la Bastida Fernández y don Enrique Fuentes Breaña.

A continuación votóse la comisión permanente, para la que fueron elegidos don Diego Soldevilla Vázquez, don José Delgado Cabrera, don Enrique Porras Castillo, don Alfonso Cárdenas Morillo y don Patricio López González de Canales.

Nuevamente se suspendió la sesión por quince minutos para que se constituyera la comisión auxiliar y examinara las actas de los individuos de la permanente que son electos.

Dicha comisión formuló su dictamen, que, después de leído, quedó sobre la mesa por veinticuatro horas, levantándose definitivamente la sesión á las 5'30.

Asistieron los diputados don José Delgado Cabrera, don Pedro Vargas Muñoz, don Rafael Barrios Enriquez, don Antonio Ortega Benitez, don Patricio López González de Canales, don Vicente Romero Marzano, don Alfonso Cárdenas Morillo, don Wilfredo de la Puente, don Antonio de la Bastida Fernández, don Juan de Dios Porras Aguayo, don José Viguera Espejo, don Manuel González López, don Francisco Gómez Torres, don Mariano Reina Montilla, don José María Molina Fernández, don José Santaela Ariza, don Rafael Conde Jiménez, don Rafael Alcalá Buelga, don Enrique Fuentes Breaña, don Antonio Escribano Ramfrez, don Luis Aparicio Sarrión, don Mateo Navajas Rodríguez, don José Milla Fernández, don Diego Soldevilla Vázquez, don Sebastián Criado Canales, don Manuel García Carmona, don Cristóbal Burgos Diaz, don Enrique Porras Castillo, don Joaquín Velasco Ruiz Cabal y don Antonio Moreno Rubio.

GACETILLA

—El cartel de feria.—En el despacho de la Alcaldía hemos tenido ocasión de ver el cartel anunciador de los festejos de la feria de Nuestra Señora de la Salud. Es de análogas dimensiones que los de años anteriores, pero de forma apaisada. En primer término se destaca una preciosa figura de mujer, recostada en un diván rojo; en segundo lugar el busto de una garrida moza, y en último término una vista ge-

neral de Córdoba. Multitud de flores y de farolillos á la veneciana forman el decorado del cuadro, de estilo modernista, que une á la originalidad la corrección del dibujo y la justeza del colorido, exento de tonos chillones, siempre de mal gusto. Constituye, pues, una verdadera obra de arte, digna del pincel de su autor, nuestro paisano don Enrique Romero de Torres. El cartel ha sido confeccionado, con gran primor, en los talleres litográficos de don Eduardo Portaballa, de Zaragoza, á los cuales acredita. Una prueba del justo renombre de que goza dicha casa es el hecho de que ha sido encargada de dirigir el concurso de bocetos que se ha de celebrar en expresada población para elegir el cartel del Centenario de los Sitios, cuyo trabajo litográfico también está encomendado al señor Portaballa, así como el del programa de festejos próximos á celebrarse en Santander. El primer premio del concurso de bocetos de Zaragoza será de cinco mil pesetas. Felicitamos tanto al señor Romero de Torres como al establecimiento litográfico referido por sus notables trabajos.

—Honras fúnebres.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebraron ayer, á las diez y media, solemnes honras en sufragio por el alma del insigne defensor de la Religión Católica señor don Ramón Nocedal y Romea, que falleció en Madrid el día primero del corriente. Al fúnebre acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, en la que tenían representación el clero y las comunidades religiosas. Con un solemne responso terminó este homenaje de caridad cristiana con que los católicos cordobeses han honrado la memoria del señor Nocedal.

—Defunción.—En las primeras horas de la tarde falleció ayer en el convento de Cádiz nuestro respetable amigo el R. P. Fr. Fernando de la Inmaculada Concepción, Vicario provincial de la Orden de Carmelitas descalzas. La comunidad de la residencia de esta capital celebrará hoy, á las diez, honras fúnebres en sufragio por el alma de aquel digno sacerdote, en la iglesia de San Cayetano, á cuyo acto no se invita particularmente. Nos asociamos al sentimiento de la comunidad de Carmelitas descalzas, por la desgracia que le alicje, y pedimos á Dios por el descanso eterno del alma del Padre Fernando, que fué celoso provincial de la Orden Carmelitana Teresiana.

—Las clases pasivas.—Advertimos á los individuos de clases pasivas que el día 30 del actual termina el plazo para pasar ante el Intendente de Hacienda de esta provincia la revista anual reglamentaria y que, de no cumplir con dicho requisito, se les irrogarán perjuicios, puesto que serán eliminados de las nóminas correspondientes.

—Bien hecho.—El alcalde esta capital, señor Pineda de las Infantas, ha ordenado que se proceda á la reparación del adoquinado de las calles María Cristina, Conde de Cárdenas, Duque de Hornachuelos y Gondomar.

—De viaje.—Ayer, en el tren correo de Madrid y con dirección á Valladolid, donde ha de celebrarse un gran Congreso musical, marchó el R. P. Fr. Jesús J. Sagredo, de la Orden de Predicadores, á tomar parte en aquel acto. Nadie más digno que este R. P. ha podido la Orden Dominica designar como delegado en aquel Congreso, pues bien conocidas son sus grandes dotes como orador sagrado y sus aptitudes como inspirado y notable compositor y músico.

—Comunión Pascual.—El domingo 28 de los corrientes saldrá S. D. M. de la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad para que cumplan con el precepto pascual los enfermos é impedidos de dicha feligresía. Las familias que tengan algún enfermo ó impedido, se servirán avisar á dicha parroquia para que puedan pasar á confesarlos.

—Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y compañero don Enrique Coscollar, ilustrado Director del semanario *Vida Nueva*, de Montilla, que ha venido á pasar unos días en Córdoba.

—Pleito.—Ante la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo se ha incoado un pleito seguido á instancia de don Rafael Montón Girón, contra acuerdo de la Inspección Comisión liquidadora del Ejército de Cuba en 19 de Diciembre de 1906, sobre abono de premios devengados por su difunto hijo don Leonardo Montón Madero en el Ejército de Cuba.

—Llegada.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo don Rafael Gámez Burgos, ilustrado corresponsal del *Diario* en la ciudad de Lucena.

—Omisión.—Al informar ayer á nuestros lectores de la boda de la distinguida señorita Dolores León y Primo de Rivera y don José Ortiz Molina, omitimos decir que entre los asistentes al acto se hallaban el marqués del Castillo y sus bellas hijas Inés y María.

—Natalicio.—Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Laura López Alcalá, esposa de don Manuel López Romero é hija de nuestro inolvidable amigo el coronel don Angel López del Castillo.

—Caja de ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 21.132 pesetas por 193 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 19. Se pagaron 11.316'13 pesetas á solicitud de 68 imponentes, 9 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Preludios de boda.—En la noche del domingo último celebraron sus esponsales en la ciudad de Bujalance la bella y distinguida señorita Rosa Navarro Lora, hija de nuestro estimado amigo don José, y el joven é ilustrado médico don Fernando González de Canales y Castro. Muy en breve contraerán matrimonio.

—Enfermo.—Por los dependientes de la autoridad local ha sido conducido al hospital de Agudos el vecino del campo de la Verdad Manuel Romero Navarro, que se halla gravemente enfermo y carece de recursos.

—Riña sangrienta.—Según comunican de Bujalance, el día 21 del actual cuestionaron en la calle del Huerto los vecinos de aquella población Antonio Castro Toledano y Antonio Martínez Cabello, agrediendo y resultando el primero con una herida grave en el vientre. La guardia civil detuvo al agresor.

lo ha pedido: yo tendría un gran placer en que vuestro amigo me proporcionase la satisfacción que los otros.

—Pando no ha tomado en su vida dinero de nadie, contestó Clemencia: eso de pedir prestado es una cosa demasiado *fashionable* para un hombre oscuro y horado como él: más si llegase ese caso, amigos tiene más antiguos que lo sois vos, Sir George, que se ofenderían de que os diese la preferencia.

—¿Cuánto es su sueldo?
—Siete mil reales.
—¿Os chanceáis?
—No por cierto.

Sir George soltó una carcajada tan sincera y tan prolongada, que Clemencia le dijo riendo también, por ese irresistible contagio que tiene la risa de corazón: pero ¿me queiréis explicar, Sir George, qué cosa risible encierra en sí el número de siete mil?

—Señora, contestó Sir George, es exactamente la mitad del salario que doy á mi ayuda de cámara. ¿Y hay hombres bastante inertes para condenarse muy satisfechos á patullar toda su vida en tal charco? ¿Tan inactivos, que se conformen en moverse en tan poco espacio? Me río, además, Clemencia, del atrevimiento que tienen tales entes, oficinistas de escalera abajo, de presentarse y visitar vuestra casa y otras de igual rango, y de alternar, por vuestra inconcebible tolerancia, con lo más encopetado de vuestra sociedad.

—No, cambio, exclamó con calor Clemencia, vuestra crítica en esta parte por el más bello elogio. ¡Bendito mil veces el país, que sin falsas mentiras y disolventes teorías, tiene tan bellas, llanas y sencillas prácticas, y donde por suerte no existe ese altivo, insultante y despreciativo espíritu aristocrático que da margen á las revoluciones.

—Aristocracia es, en efecto, una palabra vana de sentimiento en vuestro país; podeis borrarla de vuestro diccionario usual. Vuestros Grandes y algunos magnates de tierra adentro, que podrían formarla si reuniesen lo que la constituye, esto es, primera nobleza, una gran fortuna y una sabia cultura, no reúnen estas cualidades; y los que las reúnen, con contadas excepciones, no juegan en la política, ni se cuidan del bien del país: así es que es inútil y aún ridículo que se afanen en querer, porque así sucede en otros países, crear una aristocracia. La aristocracia en nuestro país es un gran partido influyente que aquí no existe; vuestras Cámaras, como vuestro Senado, son populares, divididos en opiniones más personales aun que políticas; en cuanto á la sociedad, es fina, elegante, sobre todo amena, pero deplorablemente mezclada.

—Pero señor, en Inglaterra...
—No digo que no, señora; pero hay un puente que pasar, hecho de tantos millones, como espiados no tienen todos vuestros banqueros.

—Lo que tenéis, Sir George, es un orgullo demasiado tosco para poder siquiera jactarse de fundarse sobre una base intelectual.

—El orgullo, señora, es una coraza que mientras más tosca, como llamais al nuestro, es más fuerte; es además una buena arma defensiva.

—Y ofensiva también, Sir George, y agresiva... y tan ufana por herir, que á veces, para lograrlo, coloca al que la usa en muy mala luz. Pero vos, señor, continuó Clemencia con alguna susceptibilidad, vos que formais parte de ese Olimpo aristocrático, ¿por qué bajáis de él y dejais sus diosas para solicitarme á mí, pobre anticulta española?

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á varios jóvenes que rompieron un cristal de un farol del alumbrado público en la calle San Agustín y dos del aparador de una armería en la calle Alfonso XIII; á una vecina de la calle Riano Girón que se ausentó de su domicilio, sin consentimiento de su esposo, llevándose á sus hijos y algunos muebles; á una niña que en la plaza de San Pedro insultó á dos jóvenes; á un sujeto que maltrato á su esposa; á varios jóvenes que se apedreaban en la calle José Rey, y á un vecino de la calle Agustín Moreno que padece de enagenación mental y promueve continuos escándalos. También ha dado parte de la desaparición de uno de los palos que impiden el tránsito de vehículos por la calle Alegría, á causa de las obras de reparación del piso.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos
—Para aumentar, hermosear y perfumar el cabello se recomienda á las personas de buen gusto, como preparación óptima, el *Tónico Oriental*. Exíjase siempre la marca industrial de *Lanman y Kemp, New York*.

No hay Agua de Colonia tan deliciosa y barata que sustituya á la de Orive. Desde 3 á 24 reales frasco. Garrafón 4 litros 16 pesetas.

Se acaba de recibir otro nuevo surtido en novedades lana para trajes de caballero, desde siete pesetas corte, á lo más rico y alta novedad del extranjero. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, núm. 15.

Nuevo surtido.—Participamos á nuestra distinguida clientela, y al público en general, que acabamos de recibir un hermoso surtido en abanicos, cinturones, adornos, guantes y demás artículos de temporada, los que ofrecemos á precios sumamente baratos. Pasamancera «La Sevillana», Letrados 24.

A los caballeros.—En el establecimiento de tejidos de Gregorio Herrero García, Mármol de Bañuelos, 2, se ha recibido el nuevo surtido de pañería para verano, llamando la atención los precios tan baratos á que se vende. Venta por metros. Precio fijo.

Herniados (Quebrados).—Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial, adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria 8.

SECCION AMENA

El vigía

Por desengaños ya muchos sus votos van omitiendo; cuando el bien ó el mal á veces los pueblos logran de ellos!

Pensamiento

El amor suele ser poco verdadero cuando no se entra en un foco de temor y de dolores.

Cantar

Que lo que abunda no daña dice un antiguo proverbio; pero el caso es que lo malo abunda más que lo bueno.

De sobremesa

Entre padres de familia: —¿Conque está embarazada tu mujer?

—Sí.

—¿Y ya tenías siete hijos!

—Pues eso es un gran bien, porque los pequeños van usando los trajes de los mayores cuando crecen.

El Cognac

GONZÁLEZ BYASS

DE JEREZ

Y SUS VINOS

Fino gaditano

Tío Pepe

Fino viña A. B.

Néctar

Solera 1847

y Manzanilla

de sus bodegas en Santlúcar

Lo venden en todos los buenos establecimientos.

LA FERIA DE HINOJOSA

La feria que hace algunos años se venía celebrando en Hinojosa del Duque (Córdoba) el día 20 de Mayo, se celebrará desde el presente año el día 15 del mismo mes, por acuerdo del Ayuntamiento de referida villa.

AVISO

El representante del circo gallístico pone en conocimiento de todos los aficionados que el jueves 25 se abrirá dicho circo, para pelear gallos á la lista y al mismo tiempo elegir jueces y jueza.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Gregorio, obispo y confesor, y San Fidel, mártir. —Mañana. —San Marcos, evangelista. **Jubilos cívicos.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costeado por don José de Julián, Arcipreste de Montoro, por sus padres.

La Western

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.

Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.

Establecida legalmente en España

Capital desembolsado. Ptas. 11.500.000.

Fondos de reserva. 11.088.900.

Total de garantías. 22.588.900.

Primas cobradas, ptas. 25.880.000. Sinistros pagados, ptas. 269.020.450.

Subdirector para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid. — Director: ALFREDO E. VILIESID.

Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

HABINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

—Mañana en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por don Pedro López y señora, en sufragio por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Sol, en la Catedral. —Mañana á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

San Rafael.—Hoy se celebrará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las siete, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

Los cultos de este mes son costeados por un devoto, en sufragio de sus difuntos.

San Pablo.—Las señoras de la Archicofradía del Corazón de María tendrán el jueves 25 el día de retiro espiritual, en dicha iglesia, en la forma siguiente: á las ocho y media de la mañana Misa, meditación y examen de conciencia; á las cinco de la tarde meditación, plática y bendición con el Santísimo Sacramento.

Sexto aniversario

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho y media, en la capilla parroquial del Sagrario, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Ilma. Sra. D. Antolina de Raya Furrell, que falleció en igual día de Abril de 1901.

Su viudo don Pedro Cristiano Menacho del Castillo; sus hijos doña Natividad y don Tomás; hijo político don Ramón Soriano Cebría; hermanas, sobrinas, sobrinos políticos, primos y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Bravo García, Capitán retirado, que falleció el 23 de Marzo de 1907, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa doña Dolores Cazallilla y sus hijas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquial del Sagrario, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Guerra y Gómez (q. e. p. d.) que falleció en esta capital el día 26 de Abril de 1904.

Su viuda, hijos é hijo político ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren mañana en la capilla de la Vera Cruz de la parroquial de San Francisco, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora Rosario Breñosa y Castillo de Lerín, que falleció en el día 25 de Abril de 1905.

Su ahijada doña María Luisa Sánchez y familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios y á la Virgen del Carmen y asistan á las misas. Hay concedidas indulgencias.

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.).

Su desconsolada viuda, hijos é hijas políticas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Ana María Losada y Obrero (q. e. p. d.).

Sus sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y á su Santísima Madre.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren en la parroquial de San Miguel, el día 26, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Romero Márquez.

Su viudo don Miguel Gómez, hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

4 por 100 interior, 82'65.—5 por 100 amortizable, 101'25.—Acciones Banco España, 445'00 Idem arrendataria de tabacos, 400'25.—Cheque vista París, 10'70.—Idem Idem Londres, 00'00.

Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas, 101.—Acciones de la Plaza de Toros, 2'125.

Cereales y líquidos

Trigo duro, de 11 á 11'50 pesetas fanega, según clase.—Idem blanquillo, de 10'50 á 11.—Cebada de 5 á 5'50.—Habas castellanas, 4'10.—Idem morunas, 4'10'50.—Garbanzos tiernos, de 30 á 42'50.—Idem duros, de 15 á 25.—Escalaña, de 4 á 4'50.—Maíz, de 9 á 9'50.—Alpiste, á 13.—Aceite corriente, á 15 arroba.

Córdoba 23 de Abril de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º El Síndico, Antonio Torrellas.

MERCADOS

(De nuestros correspondientes)

Obejo

Aceite á 14'25 pesetas la arroba.—Trigo duro á 11'25 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 11.—Cebada á 6'50.—Habas de aguadulz á 11.—Idem castellanas á 11.—Idem cochineras á 11'50.—Idem morunas á 11'50.—Garbanzos tiernos á 35.—Idem duros á 25.—Carne de hebra á 1'30 pesetas kilogramo.—Tocino salado á 2'50.—Jamón á 3'25.

Villa del Río

Aceite de 60 á 65 reales.—Trigo duro á 45 reales fanega.—Cebada á 21.—Habas castellanas á 40.—Idem morunas á 40.—Garbanzos tiernos á 80 á 100.—Idem duros de 70 á 80.—Escalaña á 17.

Bujalance

Aceite á 57 reales fanega.—Trigo duro á 44 reales fanega.—Cebada á 20.—Habas castellanas á 37.—Idem morunas á 37.—Alpiste á 50.—Garbanzos tiernos á 120.—Idem duros á 80.—Arvejonas á 35.—Escalaña á 15.

Rute

Aceite fresco á 57 reales arroba.—Trigo de 44 á 47 reales fanega.—Habas á 42.—Cebada de 21 á 22.—Garbanzos de 80 á 90.—Escalaña á 17.—Matalahuya de 80 á 90.—Habichuelas de 90 á 100.—Gujas á 40.

Centro de la Unión Mercantil de Córdoba

Operaciones realizadas en este Centro el día 23 del actual:
900 fanegas de cebada á 20 y 3/4 de reales fuera.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precio de la carne del 23 al 29 de Abril

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 40
Idem idem sin hueso.	2 16
Idem de ternera con hueso.	1 88
Idem idem sin hueso.	2 88
Idem de cabra y macho	1 32
Idem de borrego	1 36

SOCIEDAD JOSE BAREA É HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 23 al 29 de Abril

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 40
Idem idem sin hueso.	2 16
Ternera con hueso.	1 88
Idem sin hueso.	2 88
Idem de macho.	1 32
Idem de borrego.	1 36
Tocino en hojas á 88 reales.—Idem en tiras á 84.	

OCASIÓN

Temporada de primera y verano
A precios verdaderamente desconocidos se realizan los artículos que quedan de esta temporada de la casa Benigno Itiguez en liquidación, como son alpaca negras y colores, estambres y cheviot negros y color para trajes de caballero, sedas de todas clases y colores, batista, cabaneros y céfiro de todas clases y colores, mantos, brillantinas, rasos algodón y demás forros, mantos de Manila, bordados en colores, y de crepón liso, negros.

En el mismo local continúa el nuevo negocio de encajes, bordados, géneros de punto en toda escala, mantelerías y géneros blancos.

Se vende una luna de escarpate, estantería, mostrador, puertas de madera y cristal. Sarà razón en el mismo local.

Calle Alfonso XIII, sin número, frente al Gobierno civil.

LA CREMA "DORA"

es la única infalible contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro. Frasco, 1'50 ptas. Fuentes hermanos, y Judería, 40, farmacia.

CAFE TOSTADO

De venta en los establecimientos de ultramarinos finos.



EL GALLO

Emilio Alba — BADAJOZ.

Canas.— Nadie conocerá que estén teñidas, usando el Aceite Vegetal Mexicano. Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta en todas las principales perfumerías de Córdoba.

LECHE PURA DE CABRA
Por cuenta del ganadero, se vende á 20 CÉNTIMOS el cuartillo en la calle Esperanza, número 1, portal inmediato á la sombrerera de Cruz Hiras: de 7 á 10 mañana y de 7 á 10 noche.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Ridones á la cubana.

Se vende Plátano manzano, á 2'25 pesetas docena.

TELÉGRAFO Y TELEFONO

Jura de banderas

Madrid 23, 7'30 n.

En el paseo de la Castellana se verificó esta mañana la jura de banderas.

El acto resultó solemnisimo.

Empezó con una Misa de campaña celebrada en un altar portátil colocado en la glorieta del Marqués del Duero.

En el paseo indicado y en las calles contiguas se hallaban los cuerpos de la guarnición de Madrid y los de los cantones de Alcalá, Aranjuez, Leganés, Vicálvaro y Getafe.

Terminada la Misa, la Reina María Cristina, la Princesa Beatriz y las Infantas Isabel y Teresa cambiaron de tribuna, yendo á la que ocupaba el Gobierno, para ver más de cerca el acto de la jura.

Este se efectuó con el pendón de Castilla del regimiento del Rey, tomando el juramento el Ilmo. señor Provicario general castrense.

A las once de la mañana llegó la Reina Victoria, que fué aclamada por el público.

Después de la ceremonia las tropas, que estaban mandadas por el Capitán general, desfilaron en columna de honor ante Sus Majestades.

Los infantes don Fernando y don Carlos también desfilaron al frente de sus respectivos regimientos.

Aplazamiento

El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy ha sido aplazado para mañana.

Pliegos de actas

La Junta central del Censo ha recibido hoy de catorce á diez y seis mil pliegos de actas de las últimas elecciones.

Consecuencias de las elecciones
Se asegura que, á consecuencia del resultado de las elecciones, se ha roto la armonía entre los ministros, y que su disgusto se hará patente en el Consejo de mañana.

Después de la lucha

Han empezado á regresar á Madrid muchos candidatos triunfantes y derrotados en las pasadas elecciones.

La Diputación

Se han inaugurado las sesiones del primer periodo semestral en la Diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del Gobernador.

La comisión auxiliar de actas ha emitido dictamen favorable respecto á las de todos los nuevos diputados.

Lerroux diputado

Asegúrese que al constituirse el Congreso le será cedida un acta á Lerroux, pues los unionistas tienen gran interés en que sea diputado.

Procesamiento

Han sido procesados Miranda y Matamala, individuos presos en Barcelona con motivo del atentado contra Salmerón.

Estado de Cambó

Continúa la mejoría iniciada en Cambó. Parece que se ha conjurado el peligro de que fallezca.

No obstante, los médicos no se atreven á extraerle el proyectil porque creen que el enfermo no podría resistir la operación, á causa de su extrema debilidad.

Los solidarios están contentísimos, pues temían la muerte de Cambó, no solo por ser una pérdida muy sensible, sino porque para proveer su vacante de Diputado habría necesidad de proclamar á un lerrouxista.

En libertad

Ha sido puesto en libertad Ramón Bernalde, detenido el domingo último en Barcelona por haber promovido un alboroto en un colegio electoral.

Contra Lerroux

Hoy ha prestado declaración Lerroux en varios juzgados de Barcelona, donde se le instruyen causas.

Para mañana ha recibido diez y ocho citaciones con igual objeto, una de ellas procedente del juzgado del distrito del Oeste, á fin de que declare en el sumario que se sigue por el atentado contra Salmerón.

El Palacio de La Granja

Madrid 24, 12'15 madrugada.

Hoy despachará el jefe del Gobierno con el Monarca más temprano que de costumbre, porque don Alfonso XIII quiere pasar el día en La Granja para examinar las reformas que se están practicando en el Palacio donde la Real Familia pasa el estío.

S. M. proyecta adelantar este año el viaje veraniego á dicho lugar.

Montero Ríos

Montero Ríos se niega á dar su opinión acerca del resultado de las elecciones, limitán-

dose á afirmar que él acata lo que diga el jefe del partido.

Resultado de las elecciones

El periódico «La Epoca» publica un avance del resultado de las elecciones.

En él se consigna que los conservadores han obtenido 258 diputados y las oposiciones 140.

Entre los elegidos figuran seis con actas dobles.

Conferencias

Han conferenciado con el jefe del Gobierno el Alcalde de Madrid y los Ministros de la Gobernación, de Hacienda, de Marina y de Instrucción pública.

Se ignoran los asuntos tratados en estas entrevistas.

Epidemia

En el Ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del Capitán general del departamento marítimo de Cartagena, comunicando que, según la opinión facultativa, la epidemia que se ha desarrollado en los cuarteles de aquella plaza es la peste bubónica.

Actualmente hay más de 300 atacados entre los individuos de la guarnición.

Aunión pide 200 tubos de suero para combatir la epidemia.

Las actas de Madrid

Causa extraña la tardanza en enviar á la Junta del Censo las actas electorales de Madrid.

Créese que serán declaradas graves.

Pérez Galdós y Calzada

Pérez Galdós manifestó ayer que estaba decidido á renunciar su acta de diputado, en vista de que el candidato republicano Calzada aparecía derrotado, cuando llevaba la elección ganada.

A última hora se solucionó el incidente, conviniéndose en que figurarán como diputados republicanos por Madrid Pérez Galdós, Calzada y Morote.

Información de Barcelona

El Obispo de Barcelona ha dispuesto que en el instante en que se reciba la noticia del alumbramiento de la Reina sean echadas á vuelo las campanas de todos los templos.

Ayer tarde se aseguraba que Salmerón saldría en el tren expreso de anoche para Madrid. Ha llegado la Princesa Matilde de Sajonia. Fué recibida por las autoridades y por el Cónsul de Alemania.

Corresponsal en París para anuncios
Mr. A. Lorette, 14 rue Rougemont.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: Roldós y Compañía.
Madrid: Sociedad general de Anuncios.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jutil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Samper.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
E. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mi autorizados

En toda España circula alrovidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de que se hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado al público: pido que se le haga saber que yo no he autorizado a nadie para que use mi nombre y mi marca en falsas preparaciones. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifique mi nombre y mi marca. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPOLA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Exposición internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO
LIQUIDO—en POLVOS—en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.
Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO
NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSIO MORALES, 20.

Sociedad Española de Construcciones mecánicas

Carrera de la Fuensantilla
NUM. 39
CÓRDOBA
Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas.—Especialidad en la construcción de automóviles y bicicletas.—Motores de gasolina para todas las industrias.—Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas.—Fundición de hierro y toda clase de metales.—Talleres de galvanoplastia (plata, oro, etc.)—Grupos eléctricos.—Omnibus, camiones de transporte.—Accesorios para automóviles y bicicletas.

NAVAS & CIA—Ingenieros

(CASA FUNDADA EN 1883)
Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—Madrid.
Gran depósito de Máquinas agrícolas e industriales.
MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ltd.
Los más perfectos y económicos
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
Procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & Co. Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de harinas.—Molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos e industriales.—Máquinas para minas.—Bombas centrífugas y de pistón para minas, malacate y a brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.—Trilladoras a motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastros, Prensas para uva, Pisadoras, etc., etc.
Catálogos y presupuestos gratis.

INFALIBLE

La anticarie LOQUE quita en el acto el DOLOR DE MUELAS CURANDO LA CARIE
De venta en las buenas Farmacias y Droguerías.
PRECIO, UNA PESETA
DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR en la Farmacia del DR. VILLEGAS

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO.
La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídase en
HOTEL Y RESTAURANTE
UNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Señores MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 Y 17
PRECIO: Botella de un litro, 0,75 peseta.—Id. de medio litro, 0,40 peseta

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyos y del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

VINO PINEDO DE KOLA COMPUUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guaraná y ácido tolférico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hie, crismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, céntrico de Luján, y Unión farmacéutica.

No hay Tos ni Ronquera que resista a la benigna pero poderosa acción del Pectoral de Anacahuita

y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN & KEMP
Ann las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidez.
Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral solo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Ann en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.
PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA
Píldoras Restauradoras
A base de carbonato mangano ferroso y de pepsina del Dr. Formiguera
Premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras. Recomendadas por la Academia de Ciencias Médicas.
Producen asombrosas curaciones en las enfermedades siguientes: Supresión absoluta de la menstruación.—Desarreglo en la misma, ó sea tocante a su período, su cantidad ó calidad.—Menstruación difícil y dolorosa.—Pálidos.—Inspeñencia.—Debilidad general.—Debilidad de estómago.—Dificultad en la digestión.—Histeria.—Espasmos.—Convulsiones y accidentes.—Esterilidad.—Hipocondría.—Sofocación.—Hidropea.—Escrófulas ó tumores fríos.
Escribir en los frascos y etiquetas el nombre del Dr. Formiguera y el título de Sociedad Farmacéutica Española.
De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.
Oficinas: Ronda San Pedro, 4, Barcelona

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
DIRECCION GENERAL: MADRID
TETUAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINC.
Capital social. 10.000.000
Valores depositados en garantía. 12.000.000
Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.
Seguros de paquetes por ferrocarril.
Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.
Banco de Gijón. Banco de Cartagena
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en las provincias de Granada y Córdoba
DON ANTONIO CROTTE Y BARBERO
OFICINAS: ALFAROS 23 CORDOBA

Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de gónsoras de punto

Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nuevo a punto por los días horas de trabajo.
Se venden desde 300 Pesetas con un litro para la energía.
J. A. CONSTANT
CALLE PEDRO LÓPEZ, EN EL BARRIO DE SAN JUAN

FRANCISCO HIERRO ARAGÓN

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS
Realización de las grandes existencias de la presente temporada.
Se construyen toda clase de toldos y cortinas a medida, a precios muy reducidos.
CALLES ESPARTERÍA Y TUNIDORES.—CORDOBA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SÁNDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1889. y Gran Premio en la de Suar, 1890. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, P. de del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SÁNDALO.

Gran Funeraria Católica de S. José

San Pablo, núm. 80
En esta nueva casa encontramos el público las tarifas más de su género, garantizando la prontitud de sus servicios de lujo a precios arreglados. Se reciben avisos a cualquier hora del día ó de la noche.
ASMA y CATARRO
CURADOS POR EL CIGARRILLO ESPECÍFICO DE POLVO
El FUMIGATOR Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Francés y Español. Todas nuestras Farmacias en España y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Louis, París.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.
Venta.—En precio muy módico se enagena un magnífico familiar de ocho asientos y banquetas de quita y pon, construido en París. Calle Mascaresos núm. 12 pue te verse y tratar 4-3
Se arriada una casa de día la casa núm. 7, calle Barroso Darán razón Gondomar, 19, triplicado. 10-1
Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 3 de la calle de Saravias, con cómodas y espaciosas habitaciones. Para verla y tratar en la misma casa ó en la calle Emilio Castelar núm. 45 5-5
Interesante.—Desde el día se arrienda la casa núm. 3, calle Ladrados, con dos portales propios para establecimiento y dos habitaciones en el piso alto; se conviene se venen ó arriendan las estanterías y escaparate que existen en dicho local. Para tratar de las condiciones, Duque de Hornoschulos 14, antiguo casa de Mita. 10-4
Arrendamiento.—Se ha de desde San Juan próximo de la casa núm. 8 calle Ramirez Casas Deza, inmediata al cuartel de la Guardia civil, compuesta en junto de seis habitaciones y otra pequeña en piso bajo, con buenas cocinas, cocina y sotas espaciosas; y de algunas habitaciones en el piso bajo de la casa núm. 5 calle de San Alvaro, para ocuparla con muebles ó efectos de comercio. Para verlas y tratar pueden dirigirse a esta última casa todos los días, de diez a una de la tarde. 10-5
Se traspasa la especería de la calle del Pozo núm. 5 y se venen rejas, puertas, ventanas y cañes superiores para cielos rasos, dos zafros nuevos, un mostrador, estantería, cubas para acetiunas, varias orzas, una cuna casi nueva y un carro enganchado de una ó dos bestias. Para enterarse con su dueño, Montero, 12. 5-4
Se venden una cómoda, varios damas de noche, un lavabo, un aparador y un bufete ministro, todo de álamo blanco, en precio sumamente barato, calle Alfaro, 61, carpintería. 10-3
Desde San Juan se arriendan las casas Ambrósio de Morales, 3, M. rillos, 4, y Ovario, 26. Para tratar, en esta última, núm. 49. 10-2

LA CENTRAL DE LOS PEDROCHOS

Funda de Juan Torra.—Pozoblanco Plaza del Mercado núm. 4
Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, cómodo servicio y carruaje a la estación y puertos inmediatos.
OCASION.—Boites de piel para señoras, alces novedades; grandes colecciones en juegos de pelusa, filinas novedades; cuantes largos de carbillos; idem idem de hilo, calados; abanicos de nácar, marfil hueso y sándalo; idem japoneses surtido colores; idem finisimo a 40 céntimos.—Librería, 15, Antonio Castro. 4-1
Desde San Juan en adelante se arriendan las casas núm. 1, calle Humosa, y la núm. 30, Mayor de Santa Marina, Para tratar, Alfaro, 49. 4-1
En la huerta de Luel, frente al cementerio de San Rafael, se vende verde por quintales, ó cinco reales uno. Horas de despacho, de 5 a 8 de la mañana. 4-1
Desde San Juan en adelante se arrienda el piso principal de la casa núm. 5, calle Marqués. Para tratar, en el piso bajo de la misma, de tres a tres y media de la tarde. 5-1
Se arrienda la casa calle Encarnación Agustina, núm. 6, frente a la Escuela de Veterinaria. En la plaza de San Nicolás, 20, darán razón. 5-2
Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 4, modelo, calle Bataneros, que sale a la de José Rey, con buenas y cómodas habitaciones, azotea y cocinas alta y baja. Para tratar del precio y condiciones, Feraundo Colón, 1. 5-3
En sitio céntrico se alquila un piso amueblado. Para tratar, Alfonso XIII, 28. 5-1
Se ven ten dos camos de acero, un sofá y varios muebles, Muñoz Capilla, 13. 5-1
Se ofrece para ama de llaves, cuidado de niños ó casa antigua, se flora en buena edad. Razón, María Cristina, 13. 5-4
Se arrienda desde San Juan próximo el local, hoy taller de herrería, junto al portillo de la Magdalena, en la ronda. Dan razón calle Mahuicos núm. 23. 6-3
Arrendamiento.—Desde el 24 de Junio próximo se hace de las casas núms. 9 y 11 calle Gondomar y núm. 2 calle Juan de Mena de esta ciudad. Para tratar con don Joaquín Chaparro, Downes, 3. 5-3
Se venden varios efectos de funeraria entre ellos un buen Santo Cristo de talla, Alfaro, 62. 10-3
Se vende un estante de 2-75 metros de alto, 1-50 de ancho y 0-75 de costado, con cuatro estrepitos para ropa ó libros, en buenas condiciones, plaza de Gerónimo Pérez, 4. 4-3
Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle Madera baja núm. 68. Para renta y condiciones Realejo, 83. 5-5

CARBONELL Y C. S. DA EN C. TA

CÓRDOBA
ALMACENES DE SAN ANTONIO (FUERA DE CONSUMOS)
Aceites finos 1.ª presión filtrados á . 70 reales arroba.
Id. entrefinos » » . 66 » »
Id. superior de la sierra de Adamuz » . 64 » »
Tocino superiorísimo americano » . 88 » »
DESPACHO, CONDE ARENALES N.º 6

TALLER DE CAMISERÍA

JUAN COETE
Calle RODRIGUEZ SANCHEZ, 2.—CORDOBA
Acreditado por esmerada confección y corte inmejorable á medidas, respondiendo de la perfección de las prendas.
Previo aviso se pasará á domicilio á tomar encargos.

PÍLDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja
de MUÑOZ. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: TRAFALGAR, 29, MADRID, quien envía por correo al mismo precio. Pedidas cajas metálicas de 0-50 y 1 peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

Digestivo Gan

Es el medicamento más eficaz y activo para la curación de los padecimientos de estómago; corrige todo trastorno funcional del aparato gástrico, es tónico, facilita las digestiones difíciles y, con ello, destruye ó evita causas seguras de enfermedad y molestias sin cuento. Lo recomiendan eminentes médicos.
D. pósito en Córdoba: Dr. MARIN.—Dr. VILLEGAS.—Precio del frasco, 3 pesetas.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA
MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTE

CASANA, DENTISTA